

Respetado Personería de Medellín

La información diligenciada por ustedes en nuestro formulario fue la siguiente:

fecha y hora de envió	2/03/2020 17:17:59
Departamento	Antioquia
Municipio	Medellín
Orden	Territorial
Sector	Organismo de Control
Entidad	Personería de Medellín
Nit	890905211-1
Funcionario	Jorge Hernando Gutierrez Morales
Dependencia	Control Interno
Cargo	Jefe de Control Interno
¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?	232 equipos de escritorio, 21 equipos portátil, 26 Tablet', 5 Scarner, 12 servidores físicos compuesto por las marcas DELL, HP e IBM, 11 servidores virtuales con sistema operativo Linux en donde están instaladas las aplicaciones Web
¿El software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado?	SI
¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Al momento se crea el perfil de los usuarios que se brindan en los equipos a un nivel de acceso estándar, el cual tiene acceso a las funciones y aplicaciones, pero no cuentan con los permisos para instalar o des instalar Software. Se cuenta con un sistema Firewall (cortafuegos), el cual impide la descarga e instalación de software desde la Internet, adicionalmente el antivirus que está instalado en cada equipo, impide la instalación de Software no original o con crack

¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?

El Software dado de baja es trasladado al Municipio de Medellín, ya que es el dueño de los bienes e inmuebles y todo lo adquirido por la Personería de Medellín, debido a que actualmente las licencias son virtuales y no entregan cajas, ni CD de instalación, la entrega al Municipio se realiza por medio de una acta. Las Licencias de Microsoft son licencias OEM (Original Equipment Manufacture), la licencia caducará cuando el equipo en el que fue instalado cumpla su vida útil, es decir al momento de dar de baja se desactivan las licencias y caduca con el equipo. Las Licencias de seguridad perimetral, la licencia diseños que utiliza comunicaciones y la licencia de grabación de videos que están instaladas en la sala de audiencias, son licencias adquiridas por un año, pasado este tiempo automáticamente se desactivan.

**Este correo es automático y no es necesario responder, cualquier requerimiento puede ser solicitado a la cuenta de correo [info@derechodeautor.gov.co](mailto:info@derechodeautor.gov.co).**

UAE- Dirección Nacional de Derecho de Autor  
Ministerio del Interior  
[info@derechodeautor.gov.co](mailto:info@derechodeautor.gov.co)  
+ 57 (1) 3418177  
Calle 28 N° 13A- 15 Piso 17 / Bogotá- Colombia



**DIRECCIÓN NACIONAL  
DE DERECHO DE AUTOR**  
Unidad Administrativa Especial  
Ministerio del Interior



**GOBIERNO  
DE COLOMBIA**